



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA	
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
REFERENCIA	PRI-026/2021
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021	

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar entrevista.

SEGUNDO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 20 puntos.

TERCERO: Crear la siguiente lista de espera:

TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LA) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
"FCT-19-14956 ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA UCC DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CARMEN
2	PARDO JUEZ, ALFONSO
3	CREMADES JIMÉNEZ, DESIRÉE
4	LAPUERTA MURILLO, IRENE
5	GALERA MORILLA, MARINA
6	NÚÑEZ PREZA, NOELIA
7	CASANOVA LARUMBE, JAVIER
8	BAMBO PILARCES, SONIA
9	MOSTAJO LASTANAO, LIDIA

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Carmen Marta Lazo, Presidenta de la Comisión de Valoración.



1ee06834a26e027b8507ee2089b85843

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1ee06834a26e027b8507ee2089b85843>

CSV: 1ee06834a26e027b8507ee2089b85843	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN MARIA MARTA LAZO	Presidenta Comisión de Valoración	24/06/2021 12:49:00	